

IN HORA MORTIS: EL RITUAL FUNERARIO DE LA NOBLEZA CASTELLANA BAJOMEDIEVAL

IN HORA MORTIS: THE FUNERAL RITUALS OF THE LATE-MEDIEVAL CASTILIAN NOBILITY

Margarita Cabrera Sánchez¹

Recepción: 2022/12/22 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2023/02/17 ·

Aceptación: 2023/02/20

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfii.36.2023.36409>

Resumen²

La finalidad de este trabajo es analizar detalladamente algunos ritos de la muerte noble: la hora del óbito, el posible tratamiento del cuerpo, el amortajamiento y el velatorio, utilizando testimonios cronísticos y fuentes documentales. Hemos sacado a la luz datos inéditos referidos al fallecimiento, en el siglo XV y la primera mitad del XVI, de personas pertenecientes a importantes familias de la aristocracia castellana.

Palabras clave

Ritual funerario; élites; nobleza; hora de la muerte; embalsamamiento; amortajamiento; velatorio.

Abstract

The purpose of this work is to thoroughly analyze certain death rites observed by the nobility: the time of death, the possible treatment of the body, enshrouding and wakes, using chronicle testimonies and documentary sources. We have uncovered unpublished data concerning the deaths of individuals belonging to important families of the Castilian aristocracy in the fifteenth and first half of the sixteenth centuries.

1. Universidad de Córdoba. C.e.: ca1casam@uco.es

2. Dedico este trabajo a mi padre, mi modelo a seguir siempre. Ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Pruévalo e verás ques cierto. Recetas y conocimientos de la sociedad medieval para el siglo XXI* (PID2019-108736GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Keywords

Funeral Rituals; Elites; Nobility; Time of Death; Embalming; Enshrouding; Wakes.

.....

Si bien es algo poco habitual, en las crónicas se pueden encontrar interesantes datos sobre el ritual funerario de la nobleza hispánica de finales de la Edad Media hasta el punto de que, incluso a veces, se aportan muchos más detalles que en el caso de los miembros de la realeza. La descripción minuciosa de los cronistas nos hace partícipes de ese espectáculo visual y sonoro que se representaba tras el fallecimiento de un noble y en el que, desde luego, quedaba patente que pese a ese mensaje nivelador de la muerte transmitido en las danzas macabras, tan reproducidas en las postrimerías del Medievo, la forma de despedir a los miembros de la aristocracia poco tenía que ver con el último adiós que se daba al resto de los mortales.

La información obtenida tras la consulta de numerosos testimonios cronísticos, que constituyen la base de este trabajo, se ha completado con las noticias que proporcionan una obra de carácter biográfico y fuentes documentales, con la finalidad de analizar detalladamente los ritos de la muerte noble, es decir, la hora del óbito, el posible tratamiento del cuerpo, el amortajamiento y el velatorio –estudiaremos el cortejo y las exequias en otra publicación–, sacando a la luz datos desconocidos hasta ahora y poniendo de manifiesto que, como es bien sabido, la despedida postrera de un miembro de la nobleza era una magnífica ocasión para demostrar la elevada posición social mantenida en vida. En las crónicas consultadas –todas las de los Reyes Católicos–, en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Irango* y en los documentos hemos seleccionado algunos ejemplos de especial interés que nos han permitido abordar esas cuestiones y que se refieren al fallecimiento, en el siglo XV y la primera mitad del XVI, de personas pertenecientes a importantes familias de la aristocracia castellana.

1. LA HORA DE LA MUERTE

Al tratar de reconstruir cómo pudo ser el momento de la muerte de quienes formaban parte de las élites, centraremos nuestra atención, en primer lugar, en conocer las causas del fallecimiento. Casi no hace falta insistir en el hecho de que los cronistas pocas veces nos informan de las enfermedades que condujeron a la tumba a los reyes y nobles del Medievo, dado que suelen limitarse a anotar algún síntoma de esas patologías, a lo que hay que añadir que, salvo excepciones, tampoco son demasiado precisos al mencionar aquellos decesos que acaecieron de manera inesperada³.

Pese a todo, entre los ejemplos que hemos analizado, en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Irango* se especifica que la hija de este último,

3. Para el caso de los reyes, ver Cabrera Sánchez, Margarita: «La muerte de los miembros de la realeza hispánica medieval a través de los testimonios historiográficos», *En la España Medieval*, 34 (2011), pp. 97-132.

Luisa, «se sintió mal de vn açidente que los físicos llaman epilepsia»⁴ y murió a los 5 años, el 8 de enero de 1470 en el alcázar de Jaén⁵. Resulta bastante llamativa la alusión explícita a una enfermedad concreta, en este caso la epilepsia, como causa de la muerte de una niña tan pequeña, ya que, al referirse a los fallecimientos de los niños de la realeza hispánica medieval, los historiadores de la época omiten casi siempre ese tipo de información⁶.

Es posible que, aunque la muerte infantil era entonces una realidad cotidiana y en cierto modo aceptada, y seguramente por ello sus pormenores rara vez trascienden en las fuentes, la explicación al relato detallado sobre el fallecimiento de Luisa se encuentre en el hecho de que, como nació tras haber muerto prematuramente otros hijos del condestable⁷, es fácil imaginar el impacto que provocó su repentina pérdida, algo que ha quedado reflejado en la citada obra, en la que se compara la gran alegría por su nacimiento con la enorme tristeza por su muerte «porque de su hedad era la más graciosa». Además se puntualiza que la mencionada enfermedad «tan fuertemente le afincó, que dentro de tres o quattro oras fallesció desta presente vida, sin que todos quantos físicos avía en Jahén le pudiesen dar remedio ninguno»⁸, lo que pone de manifiesto la desesperación de su padre por intentar salvarle la vida, aprovechando el indudable poder que tenía en la ciudad de Jaén para requerir los servicios de todos esos profesionales de la medicina. Pero si estos últimos pretendieron curarla siguiendo los consejos descritos en los tratados médicos para tratar la epilepsia –se anotan remedios de naturaleza vegetal y también ligados a la superstición⁹, que cabe suponer poco efectivos– era previsible el triste final de la pequeña.

Por el contrario, exceptuando el caso de Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia¹⁰, que pereció en Sevilla muy probablemente a consecuencia de la peste el 14 de julio de 1507¹¹, en otros testimonios que hemos encontrado en las crónicas consultadas los únicos datos que se aportan son los síntomas que presentaban

4. *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, ed. J. M. Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, p. 414.

5. *Ibidem*, pp. 413-414.

6. Puede verse, al respecto, Cabrera Sánchez, Margarita: «La muerte de los niños de sangre real durante el Medievo. Aproximación al tema a través de las crónicas», *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 234-248.

7. *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, ed. cit., p. 257.

8. *Ibidem*, p. 414.

9. Aparecen detallados en Lobera de Ávila, Luis: *Libro del régimen de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños, y otras cosas utilísimas*, ed. B. Hernández Briz, Madrid, Imprenta y encuadernación de Julio Cosano, 1923, pp. 281-283.

10. Sobre Juan de Guzmán puede consultarse el magnífico libro de Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*. Madrid, Editorial Dykinson, 2015, pp. 287-317.

11. Los relatos de A. Bernáldez y de P. Barrantes sugieren que murió de peste el 10 de julio (Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, Madrid, BAE, 1953, pp. 727-728; Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. F. Devís Márquez, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1998, pp. 520-521) y A. de Santa Cruz señala explícitamente que falleció de peste, aunque, según él, en 1506 (Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*, t. II, ed. J. M. Carriazo, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951, p. 66). M. A. Ladero afirma que pereció el 14 de julio de 1507 y que el testamento está fechado el día 12 (Ladero Quesada, Miguel Ángel: *op. cit.*, p. 317, nota 106), lo que invalida las datas anteriores.

esas personas antes de morir, lo cual impide hacer un diagnóstico preciso de la dolencia que los condujo a la tumba, a pesar de ser algunas de las figuras más relevantes de su tiempo. Así, los cronistas aluden únicamente al síntoma –la fiebre cuartana– como causante del óbito de Gonzalo Fernández de Córdoba el Gran Capitán¹², acaecido en Granada el 2 de diciembre de 1515¹³, aunque esa sintomatología apunta hacia la malaria como probable causa de la muerte.

De igual modo, A. Bernáldez señala que Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, falleció en Sevilla «de achaque de una opilación que se le hizo andando en la guerra contra los moros», el 27 de agosto de 1492¹⁴. La mención a ese síntoma, que significa «obstrucción» o «hidropesía»¹⁵, no permite conocer el verdadero motivo del óbito. Sin embargo, cabe pensar que el marqués estaría en manos de afamados galenos, dado que estos últimos solían acompañar a los poderosos en su lecho de muerte¹⁶ y, además, sabemos que padeció unas fiebres pocos años antes y los «grandes médicos» que tenía y dos eminentes doctores de los reyes lo habían atendido¹⁷. Por otra parte, el mencionado cronista aclara todavía menos las circunstancias del fallecimiento de otros importantes aristócratas: Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, que apareció muerto en Sanlúcar la mañana del 20 de agosto de 1492 –la del 25 según P. Barrantes¹⁸, y Pedro Enríquez, adelantado de Andalucía, pues únicamente indica que pereció «viniendo del real de Granada, de su muerte natural» en una tienda, en las proximidades de Antequera, el 4 de febrero de 1492¹⁹.

También en el contexto de las contiendas contra los musulmanes, pero en pleno combate militar, murieron algunos miembros destacados de la alta nobleza cordobesa. Así, H. del Pulgar refiere que en Casarabonela, en el transcurso de una refriega, Gutierre de Sotomayor, conde de Belalcázar, falleció «de una saetada»²⁰

12. Ver Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*, t. II, ed. cit., pp. 320-321; *Chrónica general de Gonzalo Fernández de Córdoba que por sus proezas fue llamado Gran Capitán*, p. 253; *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de las guerras que hizo en Italia*, p. 465; Jovio, Pablo: *Vida de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre el Gran Capitán*, p. 553 y Pérez del Pulgar, Hernán: *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, p. 583. Estas cuatro crónicas se encuentran recogidas en *Crónicas del Gran Capitán*, ed. A. Rodríguez Villa, Madrid, Librería Editorial de Bailly Bailliére e Hijos, 1908.

13. *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de las guerras que hizo en Italia*, ed. cit., p. 465.

14. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645.

15. Según el *Diccionario de la Real Academia española*.

16. Se pueden consultar algunos ejemplos de ello en Cabrera Sánchez, Margarita: «Medicina y conversos en la Córdoba del siglo XV», *Medievalismo*, 26 (2016), p. 70 y pp. 73-74 y Pollini, Nadia: *La mort du prince. Rituels funéraires de la Maison de Savoie (1343-1451)*. Lausanne, Fondation Humbert II et Marie José de Savoie, 1994, pp. 20-21.

17. *Historia de los hechos del marqués de Cádiz*, ed. J. L. Carriazo Rubio, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003, pp. 306-307. La interesante biografía de Rodrigo Ponce de León se recoge en *Ibidem*, pp. 15-29.

18. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645; Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. cit., p. 495. Sobre Enrique de Guzmán, ver Ladero Quesada, Miguel Ángel: *op. cit.*, pp. 172-235.

19. A. Bernáldez lo llama, erróneamente, Fadrique (Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645), aunque su nombre correcto aparece en la inscripción funeraria de su precioso sepulcro del monasterio de Santa María de las Cuevas de Sevilla.

20. Pulgar, Hernando del: *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, t. 70, Madrid, BAE, 1953, p. 403.

—y este mismo detalle proporciona A. Bernáldez²¹, en tanto D. de Valera añade que «le dieron una saetada por la verija»²², es decir, en la zona de los genitales. Si a esto unimos que, según A. de Palencia, la saeta estaba envenenada²³, podemos calibrar la gravedad del accidente, que sucedió el 21 de junio de 1484²⁴. Por otro lado, A. Bernáldez menciona que durante la rebelión de Sierra Bermeja, el 16 de marzo de 1501, murió Alfonso de Aguilar²⁵, titular de este estado señorial²⁶ y hermano de Gonzalo Fernández de Córdoba el Gran Capitán²⁷. Alfonso de Aguilar perdió la vida de forma especialmente violenta, ya que en algunos testimonios historiográficos se especifica que «dándole encima los moros por todas partes»²⁸ sus corazas quedaron traspasadas siete veces²⁹. No es difícil trasladarse al escenario en el que fallecieron el conde de Belalcázar y el señor de Aguilar, en el que habría médicos que atendían a los heridos³⁰, aunque poco podía hacerse cuando, como ocurrió en ambos casos, las lesiones fueron de consideración y de consecuencias letales dadas las limitaciones sanitarias de entonces.

Una cuestión de crucial importancia en el paso a la vida eterna era la administración de los últimos sacramentos y morir en campaña militar no impedía recibirllos, al menos en determinadas circunstancias. Así, a Pedro Enríquez se los llevaron a la tienda en la que expiró³¹ y suponemos que Juan de Belalcázar, confesor de los condes de Belalcázar, que fue con Gutierre de Sotomayor a la campaña en la que este último murió³², reconfortaría espiritualmente al conde. Por otra parte, tenemos constancia de que también se le administraron los sacramentos a Gonzalo Fernández de Córdoba, que falleció acompañado de su familia³³,

21. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 617.

22. Valera, Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. M. Carriazo, Madrid, José Molina impresor, 1927, p. 182.

23. Palencia, Alonso de: *Guerra de Granada*, t. 267, Madrid, BAE, 1975, p. 123.

24. Valera, Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., p. 178 y p. 182. E. Cabrera es el historiador que mejor ha trazado la trayectoria vital de Gutierre de Sotomayor (Cabrera Muñoz, Emilio: *El condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1977, pp. 186-188 y Cabrera Muñoz, Emilio: *La Siberia extremeña y Los Pedroches. Del siglo IX a finales del siglo XV*. Córdoba, ed. el autor, 2020, pp. 206-217).

25. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., pp. 696-697.

26. Sobre su figura puede verse Quintanilla Raso, María Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba: la Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980, pp. 105-146.

27. *Crónica general de Gonzalo Fernández de Córdoba que por sus proezas fue llamado Gran Capitán*, ed. cit., p. 71.

28. *Idem*; Jovio, Pablo: *Vida de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre el Gran Capitán*, ed. cit., p. 496.

29. *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de las guerras que hizo en Italia*, ed. cit., p. 317. H. del Pulgar se refiere a ellos antes de relatar la muerte del conde de Belalcázar (Pulgar, Hernando del: *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, t. 70, ed. cit., p. 402).

30. A. Bernáldez lo llama, erróneamente, Fadrique (Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645), aunque su nombre correcto aparece en la inscripción funeraria de su precioso sepulcro del monasterio de Santa María de las Cuevas de Sevilla.

32. Gvadalpe, Andrés de: *Historia de la santa provincia de los Ángeles de la reglvar observancia y orden de nvestro seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1662, pp. 273-274.

33. *Crónica general de Gonzalo Fernández de Córdoba que por sus proezas fue llamado Gran Capitán*, ed. cit., p. 253; *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de las guerras que hizo en Italia*, ed. cit., p. 465; Jovio, Pablo: *Vida de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre el Gran Capitán*, ed. cit., p. 553; Pérez del Pulgar, Hernán: *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, ed. cit., p. 583.

sirvientes y religiosos³⁴ en su residencia de Granada³⁵, y a Juan de Guzmán³⁶, que abandonaría este mundo en su espectacular palacio sevillano³⁷. En ocasiones, las fuentes son más explícitas al mencionar cómo recibieron esa asistencia espiritual otros miembros de la aristocracia andaluza, mostrándonos incluso el resto de la escenografía que envolvía el instante del óbito. Con gran lujo de detalles describe el cronista A. Bernáldez la muerte en Sevilla de Rodrigo Ponce de León, pues señala que, además de la recepción de los sacramentos, el prior y el vicario del monasterio de San Jerónimo le dieron la absolución con la Santa Cruzada, puntualizando que falleció «dada la una» del lunes 27 de agosto de 1492 «dentro de sus casas» ante los mencionados religiosos e imaginamos que también en presencia de sus familiares y servidores, dado que a ellos se hace alusión inmediatamente después de anotar el óbito³⁸, por lo que estarían presentes en la agonía.

Finalmente, entre la documentación notarial cordobesa encontramos un precioso documento referido al trance de muerte de Pedro de Guzmán, nieto de Juan Alonso de Guzmán, conde de Niebla³⁹, y una de las figuras más conocidas e interesantes de la Córdoba del siglo XV⁴⁰, ciudad en la que vivió, aunque era veinticuatro de Sevilla⁴¹. Fue cuñado de Rodrigo Ponce de León⁴² y, como él, falleció también un día de finales de agosto, trece años antes. En ese testimonio documental quedó registrado que «entre las honse e dose oras del relox del mediodía» del lunes 30 de agosto de 1479 Pedro de Guzmán murió «en las casas de su morada», especificándose que «confesó e comulgó e fue oleado»⁴³. Cabe suponer que se despediría de este mundo rodeado de los suyos en alguna de las alcobas de su residencia solariega⁴⁴. Se da la circunstancia de que se ha conservado un magnífico inventario de bienes de Pedro de Guzmán en el que aparecen ciertos objetos que pudieron acompañarlo en sus últimos momentos. Así, en ese documento se incluyen «un retablo de lienço prieto» y «un çafyr engastado en un anillo de oro

34. *Chrónica general de Gonzalo Fernández de Córdoba que por sus proezas fue llamado Gran Capitán*, ed. cit., p. 253; Pérez del Pulgar, Hernán: *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, ed. cit., p. 583.

35. Ruiz-Domènec, José Enrique: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Barcelona, Ediciones Península, 2002, p. 808.

36. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., pp. 727-728; Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. cit., p. 521.

37. Sobre el mismo, véase Ladero Quesada, Miguel Ángel: *op. cit.*, pp. 448-449.

38. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645.

39. Sánchez Saus, Rafael: *Linajes sevillanos medievales*, vol. II. *Árboles genealógicos*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, pp. 370-371 e *Ibidem*, vol. I. *Estudios históricos*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, pp. 124-125.

40. Su trayectoria vital completa se estudia en Cabrera Sánchez, Margarita: «La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba», *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 14-17.

41. Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Protocolos Notariales (PN), 14-13(15), cuad. 2, fol. 18v. 1479/08/29. Los legajos de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Córdoba han cambiado de firma en tres ocasiones. Nosotros vamos a indicar el número del legajo según la primera firma que se asignó a esos fondos documentales y a continuación, entre paréntesis, el número del legajo según la segunda firma. En el archivo existen unas tablas que permiten hacer la equivalencia entre las firmas antiguas y la firma actual.

42. Sánchez Saus, Rafael: *op. cit.*, vol. II. *Árboles genealógicos*, p. 403.

43. AHPC, PN, 14-13(15), cuad. 11, fol. 142v. 1479/08/30.

44. Sobre su ubicación, ver Cabrera Sánchez, Margarita: «La nobleza andaluza de finales...», p. 21.

cauado un sello la figura de la resurrección de Nuestro Señor Ihesu Christo»⁴⁵. Aunque se trata de una mera hipótesis, el carácter simbólico de este sugerente anillo nos lleva a plantear la posibilidad de que Pedro de Guzmán lo tuviese puesto en la hora de su muerte, en ese instante en el que resultaba decisivo confiar en la esperanza de la resurrección.

2. PREPARAR EL CUERPO PARA LA ÚLTIMA DESPEDIDA

Según hemos expuesto en un trabajo reciente, todo parece indicar que las técnicas de conservación *post mortem* no eran habituales entre la realeza hispánica medieval⁴⁶, por lo que, obviamente, tampoco formarían parte del ritual funerario de los miembros de la nobleza. Esa realidad contrasta con lo que aconteció en Francia y en Italia, en donde la práctica del embalsamamiento sí estaba extendida, durante el Medievo, entre los reyes y los grandes nobles⁴⁷.

Exceptuando el testimonio ambiguo de P. Barrantes alusivo a una posible conservación del cadáver de Enrique de Guzmán⁴⁸, no se ha encontrado ninguna referencia a la manipulación *post mortem* en los ejemplos analizados, aunque queremos hacer algunas reflexiones sobre esta cuestión, teniendo en cuenta las propias circunstancias del fallecimiento de tres de los protagonistas de este trabajo.

Así, A. Bernáldez, en su minucioso relato, no alude a la conservación del cuerpo de Rodrigo Ponce de León⁴⁹. Si esta última no se llevó a cabo, ello pudo condicionar el propio ritual fúnebre, dado que tal vez la causa de que se le enterrase tan apresuradamente y después de un velatorio muy breve –de la lectura de la crónica deducimos que falleció hacia la 1 de la tarde del 27 de agosto y se sepultó esa misma noche⁵⁰, algo inusual entre las élites⁵¹, haya que buscarla en el hecho de que el cadáver probablemente no se embalsamó, por lo que es posible que el excesivo calor que hace en Sevilla terminando el mes de agosto aconsejase acortar el tiempo de exposición del cuerpo para que no se empezase a descomponer.

45. AHPC, PN, 14-13(15), cuad. 12, fol. 7r. 1479/09/21.

46. Cabrera Sánchez, Margarita: «Cuerpo regio y embalsamamiento durante el Medievo en los reinos hispánicos. Fuentes para su estudio», en Miranda García, Fermín & López de Guereño Sanz, María Teresa (eds.): *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas*. Madrid, Casa de Velázquez, 2020, pp. 77-92.

47. Aparecen recogidos ejemplos de ello en *Ibidem*, pp. 86-87 y p. 89. Y D. Westerhof también aportó interesantes datos sobre el embalsamamiento de las élites (Westerhof, Danielle: *Death and the Noble Body in Medieval England*. Woodbridge, The Boydell Press, 2008, pp. 75-95).

48. Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. cit., p. 495.

49. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645.

50. *Ibidem*, pp. 645-646.

51. A juzgar por la información que proporcionan C. Beaune (Beaune, Colette: «Mourir noblement à la fin du Moyen Âge», *La mort au Moyen Âge, Colloque de l'Association des historiens médiévistes français*, Strasbourg, 1975, Strasbourg, Librairie Istra, 1977, pp. 127-128) y M. Gaudé-Ferragu (Gaudé-Ferragu, Murielle: *D'or et de cendres. La mort et les funérailles des princes dans le royaume de France au bas Moyen Âge*. Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2005, pp. 129-130).

Otras veces la corrupción corporal era inevitable y provocaría, sin duda, situaciones desagradables cuando los restos mortales de aquellos nobles que habían perdido la vida en plena campaña militar se llevaban de regreso a su tierra a lo largo de varios días y con elevadas temperaturas. Los testimonios historiográficos consultados no proporcionan ningún dato sobre el tratamiento del cadáver de Gutierre de Sotomayor⁵², que fue conducido desde Casarabonela a Belalcázar tras el fallecimiento⁵³, a finales de junio de 1484⁵⁴, en un trayecto de 252,6 km. No sería fácil realizar un viaje tan dilatado junto al cuerpo muerto –y seguramente sin embalsamar– del conde de Belalcázar, considerando la temperatura que se alcanza en esa época del año en el sur de España⁵⁵. Y las fuentes tampoco mencionan la conservación del cadáver de Alfonso de Aguilar⁵⁶, trasladado hasta Córdoba⁵⁷ procedente de Sierra Bermeja, donde se produjo el óbito a mediados de marzo de 1501⁵⁸. Por tanto, el cortejo fúnebre también recorrió una distancia considerable.

En todo caso, dentro de los ritos *post mortem* era muy importante vestir el cuerpo para la última despedida. A veces, entre las élites, se ataviaba a los difuntos con prendas y complementos que demostraban su encumbrada posición social y las dignidades que habían ostentado. Así, Rodrigo Ponce de León fue amortajado de la siguiente forma:

[...] vestido de una rica camisa e un jubón de brocado e un sayo de terciopelo negro e una marlota de brocado fasta en pies e unas calzas de grana e unos borceguíes negros e un cinto de hilo de oro e su espada dorada ceñida, según él acostumbraba traer quando era e andaba en las guerras de los moros [...]⁵⁹.

Y casi igual amortajaron a Enrique de Guzmán, «con un jubón de brocado e calças e una ropa de tela de plata e su sombrero e espada rica e un cinto de hilo de oro»⁶⁰. La lujosa indumentaria y la presencia de la espada exaltaban la figura y el linaje de Rodrigo Ponce de León y de Enrique de Guzmán y también esa faceta militar de los miembros de la aristocracia y en particular del propio marqués

52. Pulgar, Hernando del: *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, t. 70, ed. cit., p. 403; Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 617; Valera, Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., p. 182; Palencia, Alonso de: *Guerra de Granada*, t. 267, ed. cit., p. 123.

53. Gvadalupe, Andrés de: *Historia de la santa provincia de los Ángeles de la regular observancia y orden de nuestro seráfico padre San Francisco*, ed. cit., p. 274.

54. Valera, Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., p. 178 y p. 182.

55. En ocasiones, las fuentes se hacen eco de esas situaciones incómodas. Así, M.^a L. Rodrigo cita un curioso documento de 1517 en el que aparece mencionado, de forma explícita, el mal olor del cadáver de mosén Pedro de Asío, que se trasladó desde Zaragoza a Daroca (Rodrigo Estevan, María Luz: *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte (siglo XV)*). Zaragoza, Ediciones 94, 2002, p. 100, nota 83).

56. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 697; *Crónica general de Gonzalo Fernández de Córdoba que por sus proezas fue llamado Gran Capitán*, ed. cit., p. 71; Jovio, Pablo: *Vida de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre el Gran Capitán*, ed. cit., p. 496; *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de las guerras que hizo en Italia*, ed. cit., p. 317.

57. Fernández de Córdoba, Francisco: *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoua*, Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1954, p. 150.

58. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., pp. 696-697.

59. *Ibidem*, p. 645.

60. Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. cit., p. 495.

de Cádiz, dado su protagonismo incuestionable en las campañas granadinas⁶¹, aunque ese alarde de los triunfos militares alcanzaría su máxima expresión en otros momentos del ritual funerario noble como el cortejo y las exequias.

Años después, en 1515, sabemos que Gonzalo Fernández de Córdoba falleció «en el hábito de Santiago», según anota el cronista A. de Santa Cruz⁶², quien además, sin perder detalle, describió cómo fue ataviado, tras su muerte en 1546, Alfonso de Dávalos, marqués del Vasto⁶³:

[...] iba vestido con una túnica de raso blanco hasta pies ceñida y encima un manto de grana colorada con unas vueltas forradas de vejos alzadas sobre los brazos y en la cabeza un bonete ducal forrado en los mismos vejos con una corona de príncipe y al cuello el collar rico del Toisón y al lado una espada dorada con una vaina de broca rica, el cual hábito era según la orden del oficio de Gran Camarlengo del reino de Nápoles [...]⁶⁴.

En otras ocasiones, lejos de revestirse de esta forma majestuosa, los nobles eran amortajados con hábitos franciscanos y dominicos como símbolo de humildad, hecho que se comprueba fácilmente en la documentación testamentaria. Así, en 1430 y 1436, Egidio Bocanegra, señor de Palma del Río, y su esposa Francisca de Portocarrero, señora de Moguer, ordenaron ser sepultados con el hábito franciscano⁶⁵ y en 1531 Alfonso de los Ríos, señor de Fernán Núñez, dispuso que le pusieran este último *in articulo mortis*⁶⁶, lo que denota un deseo de desprenderse de lo terrenal en el instante del óbito que se hace todavía más evidente cuando en 1441, al otorgar su testamento, Ruy Fernández, veinticuatro de Córdoba y vasallo del rey, pidió inhumarse «desnudo en ataute»⁶⁷.

Tras vestirlo con la mortaja daba comienzo la última exposición pública del finado, que podía introducirse en un ataúd, tal y como ha quedado reflejado en algunas fuentes. Aunque en la documentación testamentaria son infrecuentes las alusiones a féretros⁶⁸, en su testamento fechado en Córdoba en 1471, Leonor de

61. Véase, al respecto, Carriazo Rubio, Juan Luis: *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2003, p. 49.

62. Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*, t. II, ed. cit., p. 321.

63. Santa Cruz, Alonso de: *Crónica del emperador Carlos V*, t. IV, ed. A. Blázquez y Delgado-Aguilera y R. Beltrán y Rózpide, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1923, p. 486 y p. 552. Aunque A. de Santa Cruz no menciona el nombre del marqués (*Ibidem*, p. 552), nos consta que era Alfonso de Dávalos (Alonso Juanola, Vicente: «Alfonso de Dávalos de Aquino», en *Diccionario Biográfico Español*, <<https://dbe.rae.es/biografias/10980/alfonso-de-davalos-de-aquino>> consultado el 22/12/2022).

64. Santa Cruz, Alonso de: *Crónica del emperador Carlos V*, t. IV, ed. cit., pp. 554-555.

65. Real Academia de la Historia (RAH), *Colección Salazar*, Ms. M-114, fol. 69r. 1430/05/05. Palma; RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-114, fol. 81r. 1436/07/03. Palma. Pueden verse ejemplos de personas destacadas que escogieron el hábito dominico en Baldó Alcoz, Julia: «Ceremonias y espacios funerarios», en Pavón Benito, Julia, Baldó Alcoz, Julia & García de la Borbolla, Ángeles: *Pamplona y la muerte en el Medievo, Anexos de Medievalismo*, 3. Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013, p. 89.

66. Archivo Histórico de la Nobleza, Fernán Núñez, caja 2185, doc. 1/3. 1531/01/17. Fernán Núñez.

67. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-90, fol. 122r. 1441/01/28. Córdoba.

68. Hemos podido comprobarlo en Córdoba y también lo constatan Gómez Nieto, Leonor: *Ritos funerarios en el Madrid medieval*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991, p. 53; Royer de Cardinal, Susana: *Morir en España (Castilla Baja Edad Media)*. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 1992, pp. 156-157; García Herrero, María del Carmen & Falcón Pérez, María Isabel: «En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa», en *la España Medieval*, 29 (2006), p. 170 y Baldó Alcoz, Julia: «Ceremonias y espacios...», pp. 90-91.

Mesa mencionaba el luto de su «ataute e andas»⁶⁹. Y en un documento notarial de 1465 en el que intervieron Juan de Peralta, mayordomo de María de Figueroa y dos pintores se detalla de qué modo tenía que pintarse, por 1.000 maravedíes, «vna tumba de pino», que dada su decoración –«dies escudos de armas de Figueroa, los escudos los cuerpos de ellos dorados de oro fino (ilegible) e las fojas verdes e de cada costado de cada escudo sus ramas de la orla e en medio de ellos sus cruces negras e coloradas»– era para María de Figueroa, viuda de García Méndez⁷⁰, señor del Carpio⁷¹. La palabra «tumba» sugiere su colocación en una iglesia, pero, ¿se velaría en esa caja de madera el cadáver de María de Figueroa? En todo caso, encargar en vida una pieza funeraria tan llamativa y costosa –similar seguramente a las imponentes cajas fúnebres del monasterio de Sijena⁷²– demuestra el interés de esta mujer noble por abandonar este mundo exhibiendo el linaje al que pertenecía, ya que fue hija del maestre de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa⁷³.

Y también tuvo una despedida conforme a su estado Rodrigo Ponce de León, a juzgar por la escenografía de su velatorio, equiparable, en cierto modo, a las grandiosas puestas en escena con las que se velaba, fuera de nuestras fronteras, a los integrantes de ilustres casas nobiliarias⁷⁴. En el caso del marqués de Cádiz, el féretro, «aforrado en terciopelo negro e una cruz blanca de damasco», se colocó encima de unas andas forradas con terciopelo del mismo color «abajo en el cuerpo de las casas»⁷⁵. A. Bernáldez llamó la atención sobre «los cabellos rojos e crespos e las barbas rojas» de Rodrigo Ponce de León⁷⁶, lo que hace que casi podamos visualizar al difunto marqués de Cádiz enfundado en la lujosa marlota y a la luz tal vez de una gran cantidad de velas, presidiendo, desde su ataúd, alguna estancia destacada de su impresionante palacio sevillano mientras se entonaban oraciones por su alma. Y en este escenario no faltaron las muestras de dolor de familiares y sirvientes y de numerosas personas, que «hicieron sobre él grandes lloros e sentimiento», aflicción exteriorizada también en la indumentaria de duelo de su familia, del servicio doméstico y de miembros de la aristocracia como Alfonso de Aguilar⁷⁷. Aunque, según se indicó, el velatorio fue breve probablemente porque las tórridas temperaturas así lo aconsejaron, el marqués recibió el calor de la

69. AHPC, PN, 14-07(07), cuad. 6, fol. 11v. 1471/07/21. Sobre los ataúdes, remitimos al indispensable trabajo de Treffort, Cécile: «Les meubles de la mort: lit funéraire, cercueil et natte de paille», en Alexandre-Bidon, Danièle & Treffort, Cécile (dirs.): *A réveiller les morts. La mort au quotidien dans l'Occident médiéval*. Lyon, Presses universitaires de Lyon, 1993, pp. 216-221.

70. AHPC, PN, 14-03(03), cuad. 1, fol. 132r. 1465/08/23.

71. Consta que García Méndez fue titular de este señorío en RAH, *Colección Salazar*, Ms. D-27, fol. 153v.

72. Barral i Altet, Xavier: «La escenografía de la tumba. Lugares de la muerte en la iglesia medieval: ritos y atrevimientos», *Codex Aquilarenseis*, 30 (2014), p. 22 y p. 23, figura 8.

73. RAH, *Colección Salazar*, Ms. D-27, fol. 153v.

74. Gaudé-Ferragu, Murielle: *op. cit.*, pp. 131-132; Pollini, Nadia: *op. cit.*, pp. 48-49.

75. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645.

76. *Ibidem*, p. 646.

77. *Ibidem*, p. 645. Sobre las demostraciones de duelo, ver el imprescindible libro de Mitre Fernández, Emilio: *Morir en la Edad Media. Los hechos y los sentimientos*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2019, pp. 126-127 y pp. 151-153.

gente, pues el citado cronista puntualiza «que no cabían en toda la casa»⁷⁸. Y en un marco parecido se expuso a Enrique de Guzmán, que «en sus palacios» de Sanlúcar, introducido en el féretro con suntuosos ropajes, «fue muy llorado» por sus familiares, servidores y vasallos⁷⁹.

La capilla ardiente de Gonzalo Fernández de Córdoba contaría, igualmente, con una considerable asistencia de público. A. de Santa Cruz señala que «después de muerto, lo sentaron en una silla y lo tuvieron así todo el día porque la gente lo viese»⁸⁰, por lo que imaginamos que serían muchos los granadinos que, entre la curiosidad y la admiración, contemplaron el cadáver, erguido y conservando todavía la grandeza de Gonzalo Fernández de Córdoba.

En ocasiones, las fuentes documentales proporcionan algunas noticias sobre los velatorios de los miembros de la nobleza, trasladándolos a sus mansiones solariegas, de las que se despedían para siempre antes de ser conducidos a la eterna morada. Así, a continuación del testamento de Beatriz Méndez de Sotomayor, señora del Carpio, otorgado en 1526⁸¹, se inserta un documento del 29 de febrero de 1528 en el cual se especifica que Beatriz Méndez de Sotomayor había fallecido ese día y que «estando presente el cuerpo difunto» en la vivienda de su hijo y sucesor, Luis Méndez de Sotomayor y de Haro, se procedería a la apertura del testamento⁸². Gracias a este último documento sabemos que Beatriz vivía en una casa situada en la collación cordobesa de Santa María, que legó, en concepto de mayorazgo, a su hijo mencionado⁸³. Por tanto, parece evidente que allí murió y se instaló su capilla ardiente, en el precioso palacio de los marqueses del Carpio, que constituye la joya de la arquitectura palaciega medieval de Córdoba.

Desconocemos los pormenores de la exposición fúnebre porque, en su testamento, Beatriz Méndez de Sotomayor sólo ordenaba enterrarse con el hábito franciscano sin matizar nada más, aunque si a ello añadimos la sencillez que deseaba esta mujer en otros aspectos de su ritual funerario⁸⁴, podemos pensar, tal vez, en una despedida sobria en la que, no obstante, se honraría la figura de la señora del Carpio, que falleció muy mayor⁸⁵ y tras mantenerse al frente del señorío durante más de cuarenta años⁸⁶.

78. Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, t. 70, ed. cit., p. 645.

79. Barrantes Maldonado, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. cit., p. 495. Acerca del palacio, véase Ladero Quesada, Miguel Ángel: *op. cit.*, pp. 450-451.

80. Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*, t. II, ed. cit., p. 321.

81. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-46, fol. 22ov. 1526/07/04. Córdoba.

82. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-46, fol. 224v. 1528/02/29. Córdoba.

83. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-46, fol. 220v. 1526/07/04. Córdoba.

84. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-46, fol. 22ov. 1526/07/04. Córdoba.

85. Cabrera Sánchez, Margarita: «Los Méndez de Sotomayor y los Fernández de Córdoba durante el siglo XV. Dos linajes de la nobleza señorial de Córdoba unidos por vínculos matrimoniales», *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, t. I. Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2010, p. 196.

86. Cabrera Sánchez, Margarita: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, p. 57.

A veces, la documentación testamentaria es especialmente explícita sobre los velatorios nobiliarios. En ocasiones, transcurrían en la intimidad. En 1428, Leonor López, hija del maestre Martín López, disponía su amortajamiento con el hábito dominico e indicaba «que me tengan en mis casas fasta la noche en vna cámara donde persona alguna no me vea saluo dos buenas mugeres que me guarden»⁸⁷. Ello ejemplifica el comportamiento de ciertos nobles que, anhelando la salvación eterna, se empeñaban en mostrar humildad y desapego de lo mundano en el momento decisivo de presentarse ante Dios, aunque la vanagloria y la riqueza se exhibieran ostentosamente en los monumentos funerarios, como el de Leonor López y su familia⁸⁸. Décadas después, en 1467, Gonzalo Mejía, señor de Santa Eufemia, ordenaba «que en cualquier tiempo y día que yo finare que el mi cuerpo sea detenido e esté en las casas de mi morada en la dicha cibdad de Córdoua fasta otro día por la mañana», trasladándolo entonces al monasterio cordobés de San Agustín los miembros del cabildo catedralicio y numerosos religiosos. Gonzalo Mejía hizo testamento en Santa Eufemia aquejado de alguna enfermedad⁸⁹ –seguramente su estado era grave porque como testigos figuran un físico y dos eclesiásticos⁹⁰, pero, sin duda, esperaba volver a Córdoba y prefería morir y ser despedido allí, quizás con un fastuoso ritual, en la impresionante residencia solariega emplazada en la collación de Santo Domingo⁹¹ de la que partiría el multitudinario cortejo. Sin embargo, la muerte se produjo, muy probablemente, en su villa de Santa Eufemia –sabemos que en ella estaba enterrado pocos años después⁹² en donde los vecinos del señorío acompañarían y honrarían a Gonzalo Mejía, poniéndose de manifiesto el indudable poder del difunto señor.

Por último, en 1464, Juana de Cárcamo, esposa de Gómez de Aguayo, veinticuatro de Córdoba y vasallo del rey, en su testamento, quería un velatorio idéntico al que encontramos en el acta testamentaria de Gonzalo Mejía⁹³, lo que parece sugerir algún tipo de normativa al respecto que no hemos logrado localizar⁹⁴.

Hace unos años, S. M. Cingolani constató las semejanzas entre los rituales fúnebres de los miembros de la realeza y Brianda d'Agout, condesa de Luna y

87. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-53, fol. 114v. 1428/02/06. Córdoba. Sobre su vida, ver Cabrera Sánchez, Margarita: «Leonor López de Córdoba: vida y memoria de una mujer de finales del Medievo», en García Fernández, Manuel (coord.): *En la Europa medieval. Mujeres con historia, mujeres de leyenda. Siglos XIII-XVI*. Sevilla, Editorial Universidad de Granada y Editorial Universidad de Sevilla, 2019, pp. 207-227.

88. Detalles del sepulcro en el testamento de Leonor López (RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-53, fol. 114v. 1428/02/06. Córdoba).

89. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-17, fol. 210r. 1467/12/06. Santa Eufemia.

90. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-17, fol. 210r. 1467/12/06. Santa Eufemia.

91. Cabrera Sánchez, Margarita: «Higiene y baños en Córdoba a finales de la Edad Media a través de la documentación notarial», *Medievalismo*, 27 (2017), pp. 90-91.

92. Así consta en el testamento de su esposa, Beatriz Venegas (RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-17, fol. 59r. 1473/05/20. Santa Eufemia).

93. RAH, *Colección Salazar*, Ms. M-17, fol. 141r. 1464/10/12. Córdoba.

94. De hecho, en Navarra, según el fuero general, los miembros de la nobleza eran velados hasta el amanecer (Pavón Benito, Julia: «En la hora de la muerte», en Pavón Benito, Julia & García de la Borbolla, Ángeles: *Morir en la Edad Media. La muerte en la Navarra medieval*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007, p. 103).

madre de la reina María de Luna, planteándose si los ritos funerarios de Brianda d'Agout fueron habituales entre la alta aristocracia. Aunque en esta ocasión la reina pudo adaptar el ceremonial de su madre al modelo regio⁹⁵, a la luz de los datos expuestos en las páginas precedentes, los grandes nobles serían despedidos de forma parecida a quienes pertenecían a la realeza, como se infiere especialmente en el caso de Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, y Gonzalo Fernández de Córdoba el Gran Capitán, dada la particular escenografía de sus velatorios y las numerosas personas que desfilaron ante los restos mortales.

CONCLUSIÓN

En conclusión, pese a que generalmente se alude a la «muerte espectáculo» en relación al cortejo fúnebre⁹⁶, es evidente que la capilla ardiente de un miembro de la alta nobleza también se convertía en escenario de un espectáculo en el que se representaba el poder y el honor del fallecido.

De hecho, las fuentes consultadas en este trabajo proporcionan noticias inéditas que nos trasladan a esos dos escenarios del gran teatro de la muerte noble: el velatorio y la procesión hasta el lugar de sepultura, precedidos, en los ejemplos analizados, de una escena preliminar más íntima y privada en la que el moribundo, en su alcoba o en una tienda de campaña, abandonaba este mundo tras ser atendido por los médicos y reconfortado con los últimos sacramentos. Cuando el cadáver era introducido en el féretro se levantaba el telón y allí el lecho mortuorio profusamente iluminado y decorado, el luto riguroso de los familiares y criados y las exacerbadas muestras de dolor de todos ellos y del público asistente al velatorio denotaban la categoría social del finado y la preeminencia de su linaje. Y esa ostentación se exteriorizaba luego en la comitiva fúnebre con su particular efectismo de luces y sonido y continuaba después porque tras la inhumación, aunque se bajaba el telón y se apagaban las velas y cesaban los llantos, los impresionantes monumentos funerarios de las élites recuerdan *ad eternum* la eminente posición ocupada en vida.

95. Cingolani, Stefano Maria: «La reina María y los funerales de su madre Brianda d'Agout, condesa de Luna, en Zaragoza (1399-1401). Aproximación al estudio de los rituales funerarios de los monarcas de la Corona de Aragón», *Aragón en la Edad Media*, XXIV (2013), p. 81 y p. 84.

96. Rodrigo Estevan, María Luz: *op. cit.*, p. 108.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Juanola, Vicente: «Alfonso de Dávalos de Aquino», en *Diccionario Biográfico Español*, <<https://dbe.rah.es/biografias/10980/alfonso-de-davalos-de-aquino>> consultado el 22/12/2022.
- Baldó Alcoz, Julia: «Ceremonias y espacios funerarios», en Pavón Benito, Julia, Baldó Alcoz, Julia & García de la Borbolla, Ángeles: *Pamplona y la muerte en el Medievo, Anexos de Medievalismo*, 3. Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013, pp. 67-127.
- Barral i Altet, Xavier: «La escenografía de la tumba. Lugares de la muerte en la iglesia medieval: ritos y atrevimientos», *Codex Aqvilarense*, 30 (2014), pp. 13-35.
- Beaune, Colette: «Mourir noblement à la fin du Moyen Âge», *La mort au Moyen Âge, Colloque de l'Association des historiens médiévistes français, Strasbourg, 1975*, Strasbourg, Librairie Istra, 1977, pp. 125-143.
- Cabrera Muñoz, Emilio: *El condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1977.
- Cabrera Muñoz, Emilio: *La Siberia extremeña y Los Pedroches. Del siglo IX a finales del siglo XV*. Córdoba, ed. el autor, 2020.
- Cabrera Sánchez, Margarita: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba», *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 9-48.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «La muerte de los niños de sangre real durante el Medievo. Aproximación al tema a través de las crónicas», *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 217-248.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «Los Méndez de Sotomayor y los Fernández de Córdoba durante el siglo XV. Dos linajes de la nobleza señorial de Córdoba unidos por vínculos matrimoniales», *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, t. I. Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2010, pp. 189-207.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «La muerte de los miembros de la realeza hispánica medieval a través de los testimonios historiográficos», *En la España Medieval*, 34 (2011), pp. 97-132.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «Medicina y conversos en la Córdoba del siglo XV», *Medievalismo*, 26 (2016), pp. 63-85.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «Higiene y baños en Córdoba a finales de la Edad Media a través de la documentación notarial», *Medievalismo*, 27 (2017), pp. 73-96.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «Leonor López de Córdoba: vida y memoria de una mujer de finales del Medievo», en García Fernández, Manuel (coord.): *En la Europa medieval. Mujeres con historia, mujeres de leyenda. Siglos XIII-XVI*. Sevilla, Editorial Universidad de Granada y Editorial Universidad de Sevilla, 2019, pp. 207-227.
- Cabrera Sánchez, Margarita: «Cuerpo regio y embalsamamiento durante el Medievo en los reinos hispánicos. Fuentes para su estudio», en Miranda García, Fermín & López de Guereño Sanz, María Teresa (eds.): *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas*. Madrid, Casa de Velázquez, 2020, pp. 77-92.
- Carriazo Rubio, Juan Luis: *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2003.

- Cingolani, Stefano Maria: «La reina María y los funerales de su madre Brianda d'Agout, condesa de Luna, en Zaragoza (1399-1401). Aproximación al estudio de los rituales funerarios de los monarcas de la Corona de Aragón», *Aragón en la Edad Media*, XXIV (2013), pp. 71-90.
- García Herrero, María del Carmen & Falcón Pérez, María Isabel: «En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa», *En la España Medieval*, 29 (2006), pp. 153-186.
- Gaude-Ferragu, Murielle: *D'or et de cendres. La mort et les funérailles des princes dans le royaume de France au bas Moyen Âge*. Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2005.
- Gómez Nieto, Leonor: *Ritos funerarios en el Madrid medieval*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*. Madrid, Editorial Dykinson, 2015.
- Mitre Fernández, Emilio: *Morir en la Edad Media. Los hechos y los sentimientos*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2019.
- Pavón Benito, Julia: «En la hora de la muerte», en Pavón Benito, Julia & García de la Borbolla, Ángeles: *Morir en la Edad Media. La muerte en la Navarra medieval*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007, pp. 85-178.
- Pollini, Nadia: *La mort du prince. Rituels funéraires de la Maison de Savoie (1343-1451)*. Lausanne, Fondation Humbert II et Marie José de Savoie, 1994.
- Quintanilla Raso, María Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba: la Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.
- Rodrigo Estevan, María Luz: *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte (siglo XV)*. Zaragoza, Ediciones 94, 2002.
- Royer de Cardinal, Susana: *Morir en España (Castilla Baja Edad Media)*. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 1992.
- Ruiz-Domènec, José Enrique: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Barcelona, Ediciones Península, 2002.
- Sánchez Saus, Rafael: *Linajes sevillanos medievales*, vol. I. *Estudios históricos*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991.
- Sánchez Saus, Rafael: *Linajes sevillanos medievales*, vol. II. *Árboles genealógicos*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991.
- Treffort, Cécile: «Les meubles de la mort: lit funéraire, cercueil et natte de paille», en Alexandre-Bidon, Danièle & Treffort, Cécile (dirs.): *A réveiller les morts. La mort au quotidien dans l'Occident médiéval*. Lyon, Presses universitaires de Lyon, 1993, pp. 207-221.
- Westerhof, Danielle: *Death and the Noble Body in Medieval England*. Woodbridge, The Boydell Press, 2008.